



ANEXO 2

PRUEBAS DE ACCESO

CURSO DIFERENTE 1º

ENSEÑANZAS ELEMENTALES



Prueba de acceso a 2º curso Enseñanzas Elementales

Estructura de la prueba de acceso a 2º EE de Arpa

1. PARTE A

- a. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical

2. PARTE B

- a. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.

El alumno dispondrá de 5 minutos de preparación y estudio, durante los cuales podrán practicar con el instrumento.

b. Interpretación de una obra elegida por el tribunal de entre una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del curso precedente al que el aspirante opta. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

EXPLICACIÓN DETALLADA DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS

1. PARTE A.

- a. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical

Contenidos específicos de la prueba de Lenguaje Musical:

a) Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

Dictado rítmico-melódico a una voz

- Compases de: 2/4, 3/4 y 4/4 sin cambio de compás. (Se le indicará al alumno)
- Dificultades rítmicas: blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con
- Puntillo, negra con puntillo y silencio de negra en los compases anteriormente mencionados
- Tonalidad de Do mayor.
- Tesitura do 3 – do 4.



Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico, que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Se evaluará la correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 5 puntos) y melódico-tonales (hasta 5 puntos)

B) Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Pulso y acento.
- Pentagrama, clave de sol, líneas divisorias, doble barra final.
- Figuras de nota y sus silencios.
- Normas de escritura correcta de notas, plicas y silencios.
- Compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Signos de prolongación: ligadura de unión, puntillo y calderón.
- Términos de dinámica: F, mf, mp, p y regulador.
- Términos de aire o movimiento: lento, andante, moderato, allegro y presto.
- Tono y semitono.
- Escala de do mayor.
- Síncopa y nota a contratiempo.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Esta prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

c) Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

- Entonar una melodía a 1ª vista.
- Extensión máxima: 16 compases.
- Clave de sol.
- Tonalidad de do mayor.



- Dificultades rítmicas: blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo y silencio de negra en los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Cambios de compás con equivalencias pulso = pulso

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 punto)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.
- La aplicación de los matices y articulaciones del fragmento (hasta 1 punto)

2. PARTE B

a. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.

El alumno dispondrá de 5 minutos de preparación y estudio, durante los cuales podrán practicar con el instrumento

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a primera vista con la Arpa

Extensión máxima 16 compases.

Compases simples.

Figuras: redonda, blanca, negra y corchea.

Criterios de evaluación del ejercicio de lectura a primera vista

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*
 - El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
 - La capacidad de mantener regularmente la pulsación.



2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*
- *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
 - *El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.*
3. Adoptar una postura corporal adecuada a las exigencias de la práctica instrumental. Con este criterio evaluamos la coordinación motriz y el equilibrio de los diferentes movimientos que requiere la práctica instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio evaluamos el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
5. Mostrar una autonomía adecuada al nivel en la resolución del repertorio presentado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio evaluamos la capacidad del alumno de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación óptima.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación de la lectura a primera vista.

Criterios específicos de puntuación

La puntuación total del ejercicio será de cero a diez puntos. Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.



Instrucciones

El alumno dispondrá de cinco minutos para el estudio del fragmento propuesto antes de su interpretación ante el tribunal.

El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba.

La dificultad de los contenidos vendrá determinada por los CONTENIDOS TERMINALES del CURSO ANTERIOR al que se pretende acceder.

CONTENIDOS TERMINALES DE LA ESPECIALIDAD DE ARPA, CURSO 1º DE E.E.

Se consideran contenidos terminales de este curso los especificados como contenidos propios de este curso en el apartado de la programación que corresponda.

b. Interpretación de una obra elegida por el tribunal **de entre una lista de tres que presentará el alumno.** El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del curso precedente al que el aspirante opta. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

CONTENIDOS DE LAS OBRAS A INTERPRETAR.

Se tomarán en cuenta los contenidos considerados como propios en el apartado de contenidos terminales de 1º curso de Enseñanzas Elementales según los cuales se ha propuesto la relación de obras orientativas.

El alumno presentará un total de tres obras , de las cuales el tribunal elegirá una de ellas.

*Es **obligatorio presentar tres copias de cada una de las obras** para el tribunal.*

Respecto a la expresión " fragmento" el departamento de cuerda del presente conservatorio requiere un MOVIMIENTO de Sonata ó Concierto.



Listado de obras orientativas:

First harp book. B. Paret.

Je joue la harpe. G. Bosio.

Harp d'or. D. Bouchaud.

Menuet en sol menor. J. J. Rousseau

Little harp book. M. Grandjany.

Diez piezas fáciles. M. Charpentier.

Piezas clásicas para arpa céltica, nº 1. O. Le Dentu.

Solos for Sonja. Vol. 1. R. Inglefield.

Small pieces for small fingers. W. Thijsse.

Sketches for harpist beginners. C. Salzedo.

Marelles Vol.1, B. Andres.

Prueba de acceso a 3º curso Enseñanzas Elementales

Estructura de la prueba de acceso a 3º EE de Arpa

1. PARTE A

- b. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical**

2. PARTE B

- b. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.**

El alumno dispondrá de 5 minutos de preparación y estudio, durante los cuales podrán practicar con el instrumento.

b. Interpretación de una obra elegida por el tribunal de entre una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del curso precedente al que el aspirante opta. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.



EXPLICACIÓN DETALLADA DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS

1. PARTE A.

a. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical

Contenidos específicos de la prueba de Lenguaje Musical:

a) Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8 (sin cambio de compás).
- Dificultades rítmicas: hasta semicorcheas y sus combinaciones, en los compases anteriormente mencionados; el puntillo en blancas y negras, silencio de tiempo (negra y negra con puntillo).
- Tonalidades: do mayor y la menor.
- Alteraciones accidentales: Fa# y Sib en Do Mayor y las propias de La menor (Sol# y Fa#).

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico a una voz, que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, en el que se evaluará:

- La identificación del compás del dictado (hasta 1 punto).
- La identificación de la tonalidad (hasta 1 punto).
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

b) Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Escala de Do mayor. Escala de La menor natural, armónica y melódica.
- Grados de la escala. Grados tonales y modales.
- Alteraciones: sostenido, bemol y becuadro. Su aplicación y colocación correcta en el pentagrama.



- Líneas y espacios adicionales.
- Compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 3/8 y 9/8
- Concepto de compás binario, ternario y cuaternario; simple y compuesto.
- Grupos de valoración irregular: tresillo y dosillo.
- Clave de fa en 4ª.
- Ligadura de unión y de expresión.
- Semitono diatónico y cromático.
- Intervalos: concepto y clasificación (numeración; ascendente-descendente; conjunto-disjunto; simple-compuesto; melódico-armónico)
- Matices agógicos: acelerando, ritardando y a tempo.
- Frase musical: concepto y análisis básico de melodía.
- Síncopa y nota a contratiempo.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a segundo curso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Esta prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

c) Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

Entonar una melodía a 1ª vista

- Extensión máxima: 16 compases.
- Clave de sol.
- Tonalidades de do mayor y la menor (con sus alteraciones características)
- Dificultades rítmicas: combinaciones de figuras de nota hasta semicorcheas, puntillo en blanca, negra y corchea. Compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. Síncopas y notas a contratiempo largas.
- Cambios de compás pulso = pulso.



Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones. (hasta 1 punto).
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 punto) La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

2. PARTE B

a. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.

El alumno dispondrá de 5 minutos de preparación y estudio, durante los cuales podrán practicar con el instrumento

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a primera vista con la Arpa

Extensión máxima 16 compases

Compases simples (2/4, 3/4, 4/4)

Figuras: redonda, blanca, negra, corchea. Blanca y negra con puntillo.

Criterios de evaluación del ejercicio de lectura a primera vista

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*
 - *El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.*
 - *La capacidad de mantener regularmente la pulsación.*
2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*



- El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.

- El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.

3. Adoptar una postura corporal adecuada a las exigencias de la práctica instrumental. Con este criterio evaluamos la coordinación motriz y el equilibrio de los diferentes movimientos que requiere la práctica instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio evaluamos el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
5. Mostrar una autonomía adecuada al nivel en la resolución del repertorio presentado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio evaluamos la capacidad del alumno de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación óptima.
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación de la lectura a primera vista.

Criterios específicos de puntuación

La puntuación total del ejercicio será de cero a diez puntos. Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.



Instrucciones

El alumno dispondrá de cinco minutos para el estudio del fragmento propuesto antes de su interpretación ante el tribunal.

El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba.

La dificultad de los contenidos vendrá determinada por los CONTENIDOS TERMINALES del CURSO ANTERIOR al que se pretende acceder.

CONTENIDOS TERMINALES DE LA ESPECIALIDAD DE ARPA, CURSO 2º DE E.E.

Se consideran contenidos terminales de este curso los especificados como contenidos propios de este curso en el apartado de la programación que corresponda.

b. Interpretación de una obra elegida por el tribunal de **entre una lista de tres** que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del curso precedente al que el aspirante opta. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

CONTENIDOS DE LAS OBRAS A INTERPRETAR.

Se tomarán en cuenta los contenidos considerados como propios en el apartado de contenidos terminales de 2º curso de Enseñanzas Elementales según los cuales se ha propuesto la relación de obras orientativas.

El alumno presentará un total de tres obras , de las cuales el tribunal elegirá una de ellas.

*Es **obligatorio presentar tres copias de cada una de las obras** para el tribunal. Respecto a la expresión " fragmento" el departamento de cuerda del presente conservatorio requiere un MOVIMIENTO de Sonata ó Concierto.*



Listado de obras orientativas:

Petite Berceuse, A. Hasselmans.
Asters. B. Andres.
Marelles. vol.2. B. Andres.
Berceuse de Noel, B. Paret.
L'insecte, J. M. Damase.
Valse allemande. H. Köhler.
Andante. M. K. Waddington.
Melodie. Köhler.
Rigaudon. J. Ph. Rameau.

Prueba de acceso a 4º curso Enseñanzas Elementales

Estructura de la prueba de acceso a 4º EE de Arpa

1. PARTE A

- c. **Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical**

2. PARTE B

- c. **Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.**

El alumno dispondrá de 5 minutos de preparación y estudio, durante los cuales podrán practicar con el instrumento.

b. Interpretación de una obra elegida por el tribunal de **entre una lista de tres** que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del curso precedente al que el aspirante opta. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.



EXPLICACIÓN DETALLADA DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS

1. PARTE A.

a. Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical.

Contenidos específicos de la prueba de Lenguaje Musical:

a) Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8 (sin cambio de compás).
- Dificultades rítmicas: hasta semicorcheas y sus combinaciones, en los compases anteriormente mencionados; el puntillo en blancas, negras y corcheas, silencio de tiempo (negra y negra con puntillo) y subdivisión (corchea)
- Tonalidades: hasta una alteración en la armadura. (Se le indicará al alumno la tonalidad)
- Alteraciones propias de las escalas armónica y melódica y las que producen un floreo.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico a una voz, que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, en el que se evaluará:

- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto).
- La identificación de la tonalidad (hasta 1 punto).
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos).

b) Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Tonalidad y modalidad: concepto, formación de escalas, armadura, alteraciones propias y accidentales.
- Tonalidades hasta dos alteraciones en la armadura.



- Tonalidades relativas.
- Escala menor natural, armónica y melódica.
- Grados de la escala. Grados tonales y modales. (de las distintas tonalidades)
- Alteraciones dobles.
- Intervalos: clasificación según numeración y especie.
- Inversión de intervalos.
- Síncopas y notas a contratiempo: regulares e irregulares; muy largas, largas, breves y muy breves.
- Indicación de 8ª alta.
- Grupos de valoración irregular: tresillo, seisillo, dosillo y cuatrillo; excedentes y deficientes.
- Compases de 9/8, 4/8, 2/8 y 2/2.
- Equivalencias.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a segundo y tercer curso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Esta prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

c) Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

Entonar una melodía a 1ª vista

- Extensión máxima: 16 compases.
- Claves de sol y fa en 4ª.
- Tonalidades hasta 1 alteración en la armadura.
- Alteraciones propias de las escalas armónica y melódica y las que producen un floreo.



- Dificultades rítmicas: combinaciones de figuras de nota hasta semicorcheas, puntillo en blanca, negra y corchea. Compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8. Síncopas y notas a contratiempo muy largas, largas, y breves. Silencios de blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea y semicorchea.
- Cambios de compás pulso = pulso.
- Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones del fragmento (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 puntos)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

2. PARTE B

a. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.

El alumno dispondrá de 5 minutos de preparación y estudio, durante los cuales podrán practicar con el instrumento

Contenidos específicos del ejercicio de lectura a primera vista con la Arpa

Extensión máxima 16 compases

Compases simples (2/4, 3/4, 4/4)

Figuras: redonda, blanca, negra, corchea. Blanca y negra con puntillo.

Criterios de evaluación del ejercicio de lectura a primera vista

1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.*



- La capacidad de mantener regularmente la pulsación.

2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*

- *El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.*

3. Adoptar una postura corporal adecuada a las exigencias de la práctica instrumental. Con este criterio evaluamos la coordinación motriz y el equilibrio de los diferentes movimientos que requiere la práctica instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio evaluamos el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

5. Mostrar una autonomía adecuada al nivel en la resolución del repertorio presentado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio evaluamos la capacidad del alumno de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación óptima.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación de la lectura a primera vista.



Criterios específicos de puntuación

La puntuación total del ejercicio será de cero a diez puntos. Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.

Instrucciones

El alumno dispondrá de cinco minutos para el estudio del fragmento propuesto antes de su interpretación ante el tribunal.

El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba.

La dificultad de los contenidos vendrá determinada por los CONTENIDOS TERMINALES del CURSO ANTERIOR al que se pretende acceder.

CONTENIDOS TERMINALES DE LA ESPECIALIDAD DE ARPA, CURSO 3º DE E.E.

Se consideran contenidos terminales de este curso los especificados como contenidos propios de este curso en el apartado de la programación que corresponda.

b. Interpretación de una obra elegida por el tribunal **de entre una lista de tres** que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del curso precedente al que el aspirante opta. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

CONTENIDOS DE LAS OBRAS A INTERPRETAR.

Se tomarán en cuenta los contenidos considerados como propios en el apartado de contenidos terminales de 3º curso de Enseñanzas Elementales según los cuales se ha propuesto la relación de obras orientativas



El alumno presentará un total de tres obras , de las cuales el tribunal elegirá una de ellas.

*Es **obligatorio presentar tres copias de cada una de las obras** para el tribunal. Respecto a la expresión " fragmento" el departamento de cuerda del presente conservatorio requiere un MOVIMIENTO de Sonata ó Concierto.*

Listado de obras orientativas:

Arpa 3 y 4, Ed. Mundimúsica.
Método M. GROSSI.
Grand'mere raconte une histoire, H. Renie.
Promenade, J. M. Damase.
Pieces, J. S. Bach.
Aquatintes, B. Andres.
Automates, B. Andres.
Contes Vagues, B. Andres.
Trois Petites Pieces, op.7, M. Grandjany.
Celebre berceuse. J. Brahms-Beaumont.
Beethoven at school. C. Salcedo.

Calificación definitiva de la prueba y de las distintas partes

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las dos puntuaciones.

Orientación para la realización de las pruebas

El Conservatorio Profesional de Música Mestre Tárrega de Castelló facilitará a los aspirantes interesados en participar en estas pruebas la información y la orientación necesarias para la realización de las mismas y comprobarán que las solicitudes estén debidamente cumplimentadas y que se adjunten los documentos acreditativos que se precisen.



Normativa

DECRETO 159/2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas.

Reclamaciones contra calificaciones

Se atenderá a lo dispuesto en el Decreto 159/2007 de 21 de septiembre, anteriormente mencionado